

MEC prosigue investigación contra presunta planillera de la Supervisión Luqueña

La fiscal de Educación, dependiente de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Abog. Leticia Morán, fue consultada en torno a la tibia y lenta investigación del supuesto caso de planillerismo que afecta a la “Técnica” de la Supervisión Administrativa Región 27, de Luque, la docente Luz Melgarejo de Beraud. La funcionaria confirmó que prosigue la pesquisa en torno al grave hecho. Sus colegas pretenden protegerla de la inminente sanción por las presuntas irregularidades.

Buscan elevar el nivel de aprendizaje y lectura de niños del primer grado

La “optimización de los procesos pedagógicos en el primer grado” se denomina un importante proyecto encarado por la Supervisión Pedagógica Zona 1 – Región 27, de Luque. El principal objetivo en la primera etapa es potenciar dos disciplinas: comunicación y matemáticas.

Estudiantes luqueños recuerdan el Día Nacional contra el abuso infantil

Docentes de la Escuela N° 5575 San Luis Gonzága, de Costa Sosa, Luque, realizaron una interesante charla educativa en el marco del “Día Nacional de lucha contra el abuso y explotación sexual de las niñas, niños y adolescentes”, que se celebra cada 31 de mayo. La fecha guarda relación con aquel hecho terrible ocurrido en el año 2004, cuando una humilde niña – Felicita Estigarribia – de 11 años fue abusada sexualmente y asesinada al pie del cerro de Yaguarón.

Supervisora y Técnica investigada por el MEC acaparan rubros catedráticos

La supervisora administrativa Región 27, de Luque, Ada Luz Fernández de Rodríguez, y su protegida, la “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, cuentan con 260 horas cátedra cada una. La primera accedió al cargo de supervisión sin concurso, mientras la segunda tampoco concursó para acceder a la recategorización de sus rubros del nivel inicial a catedrático.

Funcionaria “vip” y su jefa caen en contradicciones

La “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, investigada por presunto planillerismo y recategorización irregular de rubros, y su jefa, la supervisora Ada Luz Fernández de Rodríguez, ambas de la Supervisión Administrativa Región 27 de Luque, cayeron en groseras contradicciones. A continuación desvelamos la coartada de ambas funcionarias del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), según documentos.

Por improcedente, jueza rechaza amparo contra Luque Noticias

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Capiatá, Jovita A. Rojas de Bortoletto, resolvió no dar lugar, por improcedente, al amparo constitucional promovido por la funcionaria pública Luz Melgarejo de Beraud contra el Periódico Digital Luque Noticias y otros medios (de comunicación) “nacional e internacional”.